

Universidad Complutense de Madrid – 15/12/2016

JORNADAS
SALIDAS
PROFESIONALES

Jorge García

Quién soy y qué hago

- Maestro especialidad Lengua Extranjera
- Desarrollador Aplicaciones Informáticas
- Maestro desde 2003
- Actualmente: Técnico de Apoyo del Área de Gestión Personal Docente, Dirección General de Recursos Humanos, Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

POSIBILIDADES LABORALES

1. SECTOR PÚBLICO
 - **PERSONAL DOCENTE**
 -
2. SECTOR PRIVADO
 -

1- PERSONAL DOCENTE EN
CENTROS PÚBLICOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

¿Cómo se accede?

OPOSICIONES

Convocatorias
Extraordinarias

2- REQUISITOS OPOSICIONES CUERPO DE MAESTROS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

¿¿¿¿¿¿¿¿ 2017 ??????????

Oposiciones anteriores (2015):

- Título de Grado de Maestro de Primaria
- Título de Grado de Maestro de Infantil

3- REQUISITOS OPOSICIONES CUERPO DE PROFESORES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

¿¿¿¿ 2017 ... 2018 ???????

Año anterior (2016):

- Cualquier título de Grado
y
- Máster Formación Profesorado

4- FASES EN LAS OPOSICIONES DEL CUERPO DE MAESTROS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Prueba de conocimientos:

- Parte A, Prueba práctica (x 0,7).
 - Prueba Común
 - Ejercicio Práctico
- Parte B, Prueba Temario (1 de 2, x0,3).

2. Prueba de Aptitud Pedagógica:

- Presentación y defensa Prog. Didáctica
- Preparación y Exp. Oral UD

5- FASES EN LAS OPOSICIONES DEL CUERPO DE PROFESORES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Prueba de conocimientos:

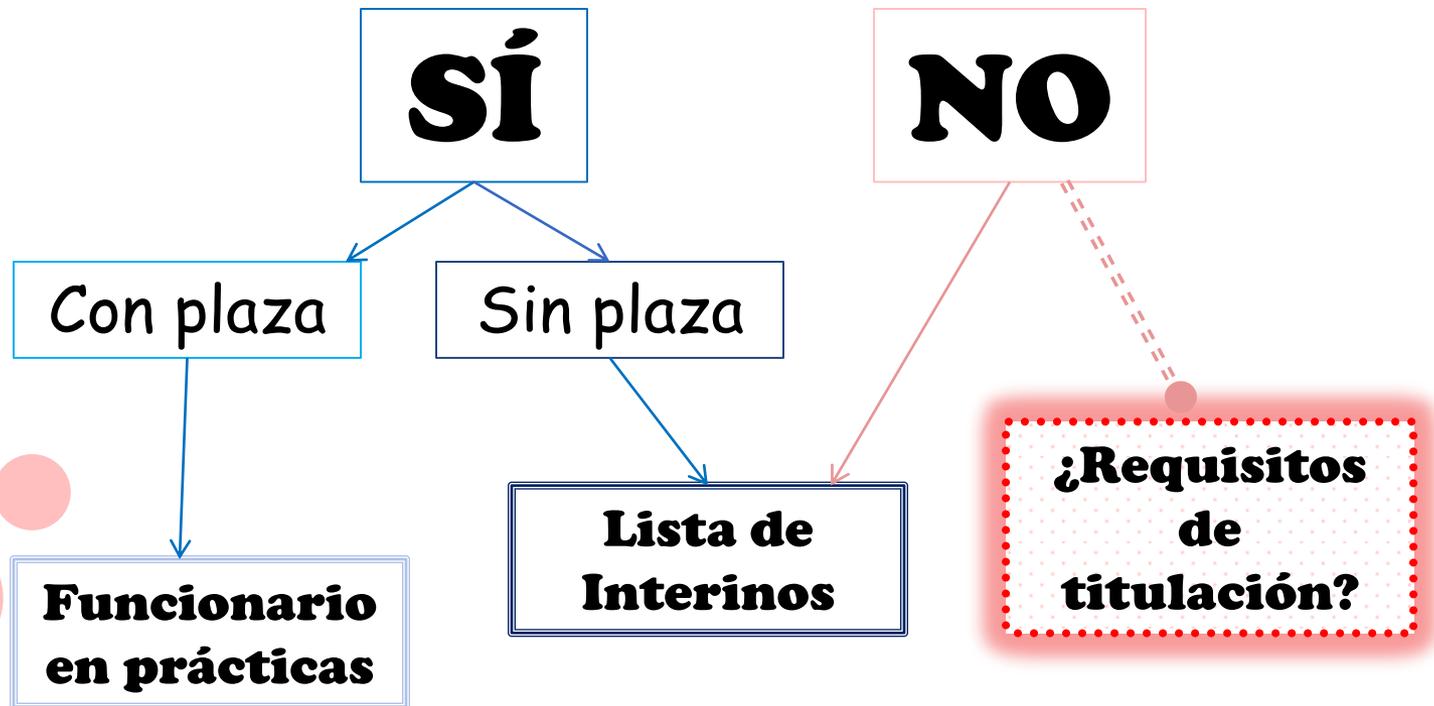
- Parte A, Prueba práctica (x 0,7).
- Parte B, Prueba Temario (1 de 4, x0,3).

2. Prueba de Aptitud Pedagógica:

- Presentación y defensa Prog. Didáctica
- Preparación y Exp. Oral UD

6- RESULTADO OPOSICIÓN

¿He aprobado?



7- ANTIGUA DISPOSICIÓN DE LISTAS (I)

Decreto 42/2013 (DEROGADO)

<u>Lista de Interinos</u>	<u>Lista Extraordinaria de Interinos</u>		
Tipo:1 Subtipo:2	Tipo:2 Subtipo:0	Tipo:2 Subtipo:1	Tipo:2 Subtipo:2
Aprobados Oposición actual o la anterior	Aprobados Oposición en los últimos diez años	Aprobados Primera Parte de la Oposición actual o anterior	Ninguno de los supuestos anteriores

8. ANTIGUA DISPOSICIÓN DE LISTAS (II)

Decreto 42/2013 (DEROGADO)

ORDEN DENTRO DE CADA LISTA O BLOQUE:

- Nota de examen: $0-10 \times 0,8$.
- Exp. docente: máx. 1,5 puntos
- Formación acad.: máx. 0,5 puntos
- Otros méritos: máx. 0,5 puntos

9. DISPOSICIÓN DE LISTAS (I)

Acuerdo Sectorial 10/05/2016

Lista de Interinos

Tipo:1 Subtipo:3

Todos en la misma lista

Colectivos Especial Consideración

Acceso 2 Oposiciones
Acceso justificando al
menos 33% discapacidad
1 DE CADA 16

Experiencia y/o Edad
15 cursos
10 cursos + >55
PRIORIDAD SUSTITUCIONES

10. DISPOSICIÓN DE LISTAS (II)

Acuerdo Sectorial 10/05/2016

ORDEN DENTRO DE CADA LISTA O BLOQUE:

- Nota de examen: $0-10 \times 0,45$.
- Exp. docente: máx. 4,5 puntos
- Formación acad.: máx. 0,5 puntos
- Otros méritos: máx. 0,5 puntos

11. DISPOSICIÓN DE LISTAS (III)

Acuerdo Sectorial 10/05/2016

ORDEN DENTRO DE CADA LISTA O BLOQUE:

- Mejor nota: entre 0,5 y 2 puntos
- Aprobado dos veces: 1 punto
- Trabajado Com. de Madrid: 1 punto

12- REQUISITOS TITULACIÓN MAESTROS NO APROBADOS (I)

RD 1594/2011

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Miércoles 9 de noviembre de 2011

Sec. I.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

13- REQUISITOS TITULACIÓN MAESTROS NO APROBADOS (II)

Resolución 12 de mayo de 2016

DCM

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VIERNES 16 DE MAYO DE 2014

B.

ANEXO I

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL CUERPO DE MAESTROS

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA IMPARTIR LA ESPECIALIDAD
Terapéutica	<ul style="list-style-type: none">— Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación con una mención en Pedagogía Terapéutica o aquellas otras menciones cuyo currículum esté específicamente relacionado con el alumnado con necesidades educativas especiales.— Maestro especialidad de Educación Especial (R.D. 1440/1991).— Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad Educación Especial.— Licenciado en Psicopedagogía.— Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, Subsección de Educación Especial, o equiparación con lo dispuesto en la Orden de 7 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 11).
Lenguaje	<ul style="list-style-type: none">— Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación con una mención en Audición y Lenguaje.— Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Logopeda.— Maestro especialidad de Audición y Lenguaje (R.D. 1440/1991).

14- REQUISITOS TITULACIÓN PROFESORES NO APROBADOS (I)

EDUCACIÓN SOCIAL

- Formación y Orientación Laboral

PEDAGOGÍA

- Orientación Educativa

- Intervención Sociocomunitaria

- Servicios a la Comunidad

15- OTROS: ESPECIALIDADES BILINGÜES (I)

(Para impartir docencia en centros bilingües)

MAESTROS

Ed. Física/Inglés

Primaria/Inglés

Música/Inglés

Inglés/Inglés

PROFESORES

Geografía-Historia/Inglés

Música/Inglés

Dibujo/Francés

Física y Química/Alemán

Ed. Física/Inglés

Filosofía/Francés

...

...

16- OTROS: ESPECIALIDADES BILINGÜES (II)

Cómo conseguir la habilitación:

1º. Estar en alguna lista de interinos

2º. Dos posibilidades:

a) Examen de la Comunidad (se requiere nivel B2)

b) Por titulación (nivel C1)

17- OTROS: ESPECIALIDADES BILINGÜES (III)

Titulaciones acreditación lingüística:

Anexo VI Resol. Conjunta xx de xxxxx de xxxx

BOCM

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. N.º 97

VIERNES 25 DE ABRIL DE 2014

Pág. 91

ANEXO VI

- 1.- Licenciatura en Filología Inglesa.
- 2.- Licenciado en Traducción e Interpretación en Lengua Inglesa.
- 3.- Título universitario de primer o segundo ciclo cursado en una Universidad.
- 4.- Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE).
- 5.- Cambridge Certificate in Advanced English (CAE).
- 6.- Certificados ISE III e ISE IV del Trinity College de Londres.
- 7.- TOEFL iBT, pBT, cBT, cuyas puntuaciones acrediten un nivel C1.
- 8.- IELTS, cuya puntuación acredite un nivel C1.
- 9.- TOIEC, cuatro destrezas cuyas puntuaciones acrediten un nivel C1.

18- RECOMENDACIONES

- Informarse bien

- Leer la **NORMATIVA**
- Tener diferentes fuentes de información
- Fiarse de lo que esté en los papeles

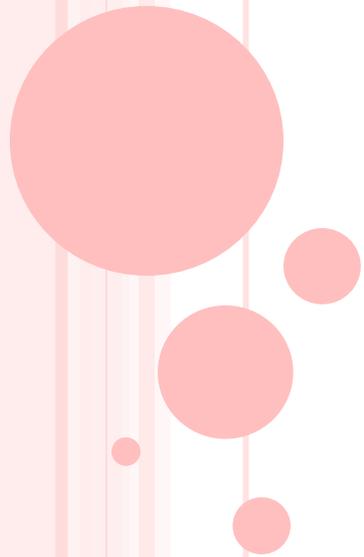
- - Disfrutar del trabajo más importante y reconfortante que existe.

Para cualquier duda en el futuro

Oficina de Interinos Docentes
de la Comunidad de Madrid

C/ Santa Hortensia, 30

(de 12:00 a 14:00)



Para cualquier duda en el futuro

Teléfono de la Oficina de
Interinos Docentes de la
Comunidad de Madrid

91 276 77 89

(de 9:00 a 12:00)